

18669-2016

PARA POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANALOGAS DE CUIDADO PARA S. V.

El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mercedes, sito en calle 23 N° 280 de dicha ciudad y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y/o a personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para S. V., nacido el día 11 de enero de 2009.

S. es un niño cariñoso y atento, que se muestra siempre pendiente de sus compañeros de convivencia y de los adultos que lo rodean, logrando poner palabras sobre situaciones que lo enojan, planteando posibles soluciones de conflictos y expresando sus deseos. Tiene mucho interés en la tecnología, explorando sus modos de uso a través de propuestas lúdicas e interactivas, participando también -en menor medida- en juegos de roles y de mesa. Concorre a 5° grado de la escuela primaria. Recibe tratamiento psicológico y psiquiátrico y además a psicopedagogía.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles afecto y protección pueden comunicarse con el Juzgado de Familia interviniente a los teléfonos: 02324-434692 y/o 02324-434688 o al citado Registro a los números 0221-4104400 o 0221-4224114, internos 42897 - 56299 o al correo electrónico [regcentraladopcion@scba.gov.ar](mailto:regcentraladopcion@scba.gov.ar) utilizando el pertinente formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-